

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GRUPOCAMAE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 27 de julio de dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en la calle Giovanni Farina 062 e Isla San Cristobal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
SARA DE LOURDES SUAREZ CACERES	399	US\$ 399	99,75%
DIANA CAROLINA MARTINEZ SUAREZ	1	US\$ 1	0,25%
TOTAL	400	US\$ 400	100 %

Preside la Junta, la Señora Diana Carolina Martínez Suárez, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario la Señora Sara de Lourdes Suárez Cáceres en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretario de la Junta.

La Presidente solicita a Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

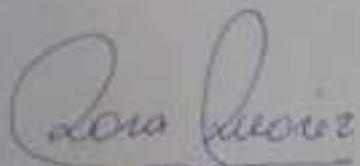
La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

- 1) Toma la palabra la señora Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora Sara de Lourdes Suárez Cáceres, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de GRUPOCAMAE CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.
- 2) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora Sara de Lourdes Suárez Cáceres, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de GRUPOCAMAE CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en

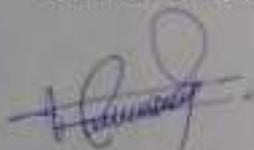
forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

Agotado el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h00.



Sara de Lourdes Suárez Cáceres
Socio-Secretario de la Junta



Diana Carolina Martínez Suárez
Socia- Presidente de la Junta